

Relación analfabetismo-mortalidad. . . . .	84
I. La reforma publicada el 13 de diciembre de 1934 . . . . .	85
II. La reforma publicada el 30 de diciembre de 1948 . . . . .	85
III. La reforma publicada el 9 de junio de 1980. . . . .	85
IV. La reforma publicada el 28 de enero de 1992 . . . . .	86
V. La reforma publicada el 5 de marzo de 1993 . . . . .	86
VI. Reforma en proceso . . . . .	86
VII. El analfabetismo y la mortalidad en México . . . . .	87
VIII. Metodología . . . . .	88
IX. Programa nacional de educación 2001-2006 . . . . .	93

## RELACIÓN ANALFABETISMO-MORTALIDAD

Cómo se dijo antes, la estructuración del Estado sobre la base de que el derecho es para todos, creó un nuevo tipo de hombre —el ciudadano—, e hizo de la acuñación de una norma universalmente válida para la vida ciudadana, la necesidad más apremiante para la comunidad: la educación.

Es fácil comprender cómo pudo surgir en la antigua Grecia la franca admiración hacia una figura distinguida, una educación sólida y un movimiento noble, en una raza de hombres que se había acostumbrado, desde tiempos inmemoriales, a considerar estos valores como la más alta preeminencia humana y se había esforzado, con sagrada gravedad, en lograr una alta perfección.

En ese contexto, la educación debe verse como una función natural y universal de la comunidad humana, si bien por su misma esencia tarda mucho tiempo en llegar a la plena conciencia de aquellos que la reciben y la practican; los esfuerzos que el Estado realice en el sentido de garantizar este derecho social deben ser consistentes, anticipatorios y de la más alta prioridad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 3o., que la educación impartida por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. La fracción I del artículo establece su carácter laico, y la fracción II añade tres criterios:<sup>41</sup>

<sup>41</sup> “Introducción general”, *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, Secretaría de Educación Pública, 2001, p. 15.

- La educación será democrática.
- Será nacional.
- Contribuirá a una mejor convivencia humana.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a lo largo de los años, ha sufrido diversas reformas con el propósito de elevar el nivel de la educación en México.

Así podemos ver:

### I. LA REFORMA PUBLICADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1934

En la que se dispone que la educación que imparte el Estado será socialista. Se dictan las normas de acuerdos según los cuales los particulares podrán ser autorizados para impartir educación. La educación primaria se vuelve obligatoria y el Estado (federación, estados y municipios), impartirá educación primaria, secundaria y normal; además excluirá toda doctrina religiosa.

### II. LA REFORMA PUBLICADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1948

Incluye la supervisión del Estado en la educación superior, así como un criterio de “desarrollo armónico”, con carácter democrático, nacional y humano. Y hace extensivo el carácter gratuito de la educación a todos los niveles, que impartirá el Estado.

### III. LA REFORMA PUBLICADA EL 9 DE JUNIO DE 1980

Eleva a rango constitucional la autonomía de las universidades, respeto a la libertad de cátedra, investigación y discusión de las ideas. Dispone que las relaciones laborales del personal académico y administrativo de estas instituciones se regirán por el apartado “A” del artículo 123 constitucional.

## 86 PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

### IV. LA REFORMA PUBLICADA EL 28 DE ENERO DE 1992

Se suprime la discrecionalidad del Estado para retirar el reconocimiento de validez oficial a los estudios realizados en instituciones particulares; y se restringe a las corporaciones religiosas para impartir la educación primaria, secundaria y normal, ampliando a todos los particulares la oportunidad de impartir la educación en todos sus niveles.

### V. LA REFORMA PUBLICADA EL 5 DE MARZO DE 1993

Garantiza el derecho a la educación de cada individuo, así como la obligación del Estado —federación, estados y municipios— para impartir la educación preescolar, primaria y secundaria; asimismo faculta al Poder Ejecutivo federal para determinar los planes y programas de estudios de la educación primaria, secundaria y normal, considerando la opinión de los gobiernos de los estados.

Restituye la fracción V, que incorpora la obligación del Estado a promover todos los tipos y modalidades de educación necesaria para el desarrollo de la nación, así como la investigación científica y tecnológica.

Establece la facultad del Estado para otorgar o retirar el reconocimiento oficial a los estudios realizados en instituciones particulares: éstas, a su vez, deberán sujetarse a los planes de estudio oficiales y demás disposiciones del mencionado artículo.

### VI. REFORMA EN PROCESO

El 30 de diciembre de 2001 se aprobó la reforma del artículo 30., la cual señala que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, federación, estados, Distrito Federal y mu-

nicipios impartirán la educación preescolar, primaria y secundaria que conforman la educación básica obligatoria. Esta reforma permitirá un mejor desarrollo de los niños que, desde el nacimiento hasta los seis años, se encuentran en una situación lábil y, en nuestro país, con cifras elevadas de mortalidad en esta etapa de la vida.

A pesar del avance en materia educativa, cuando menos en el discurso, existen en México 32 millones de personas de más de 15 años que no cuentan con educación secundaria y no están en la escuela; 11.7 millones saben leer y escribir, pero no cuentan con la educación primaria completa; 5.9 millones de analfabetos, mayoritariamente mujeres, quienes mueren prematuramente convirtiendo al analfabetismo en el factor de muerte de la población, en el agravio más severo y la llaga más dolorosa que una sociedad puede sobrellevar.

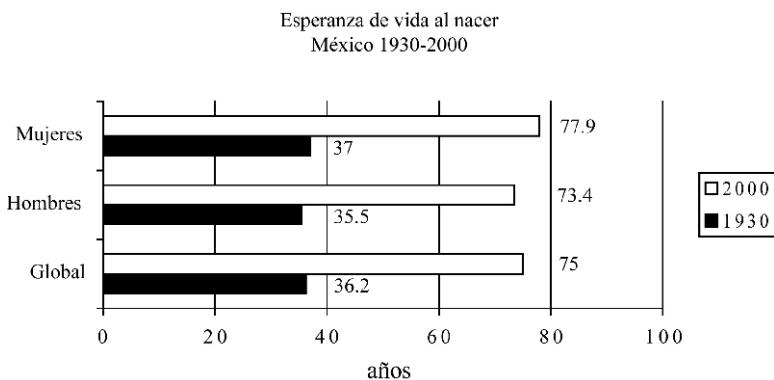
## VII. EL ANALFABETISMO Y LA MORTALIDAD EN MÉXICO

Si consideramos los datos estadísticos actuales podríamos concluir que la vida de los mexicanos se ha prolongado, aunque no es cada vez mejor. Las cifras tienden a igualarse a las de los países desarrollados en lo que se refiere a las causas de mortalidad.

Un hecho que apoya lo anterior es que en los últimos 70 años, la esperanza de vida de los mexicanos aumentó prácticamente 40 años.

Se estima que para el 2030 habrá 16 millones de ancianos; si las condiciones sociales, económicas y sanitarias no cambian, serían además pobres y enfermos.

## 88 PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA



Sin embargo, éstos son datos promedio; en México existen marcadas desigualdades regionales. Los factores de estas desigualdades se pueden observar mejor al analizar la mortalidad de la población.

Aun cuando esto no es nuevo, el maestro Celis, en su ensayo *La patología de la pobreza*, demostró estas diferencias. Hoy, con datos actuales, se intentará demostrar cómo el analfabetismo se relaciona con la mortalidad en el México contemporáneo.

### VIII. METODOLOGÍA

Se analizó la mortalidad en México tomando en cuenta el índice de marginalidad, publicado por el Conapo (*Situación demográfica en México 1999*). Dentro de este índice se encuentra el porcentaje de población analfabeta de 15 años o más.

Con lo anterior, se seleccionaron los 10 municipios con mayor marginalidad (analfabetos) y los 10 con menor marginalidad (alfabetizados). Se construyeron las bases de datos de las defunciones ocurridas en los últimos 10 años en los 20 municipios seleccionados. A partir de lo anterior, se construyeron los índices para su análisis.

## CLASIFICACIÓN

### *Municipios alfabetizados*

<i>Municipio</i>	<i>Estado</i>
Delegación Miguel Hidalgo	Distrito Federal
Delegación Cuauhtémoc	Distrito Federal
Nacozari de García	Sonora
San Nicolás de los Garza	Nuevo León
Cuautitlán Izcalli	Estado de México
Delegación Coyoacán	Distrito Federal
Coacalco	Estado de México
Cananea	Sonora
San Pedro Garza García	Nuevo León
Delegación Benito Juárez	Distrito Federal

Analfabetismo: menor de 3%

### *Municipios analfabetos*

<i>Municipio</i>	<i>Estado</i>
San Juan Cancuc	Chiapas
Santiago Amoltepec	Oaxaca
Tehuipango	Veracruz
Metlatonoc	Guerrero
Mixtla de Altamirano	Veracruz
Eloxochitlán	Puebla
Chalchihuitán	Chiapas
Acatepec	Guerrero
Coicoyan de las Flores	Oaxaca
Coatepec	Puebla

Analfabetismo: mayor de 45%

## 90 PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

### 1. Mortalidad general de alfabetizados

Para el año 2000, las cinco principales causas de defunción en los municipios considerados alfabetizados son iguales a las de los países desarrollados, esto es, las llamadas enfermedades crónicas.

#### PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD AÑO 2000 SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA MUNICIPIOS ALFABETIZADOS

Núm.	Causa	Criterio de agrupación	Volumen	Tasa	%
1	Total		17,513	516.21	100.00
	Enfermedad del corazón	97	3,627	106.91	20.71
2	Tumores malignos	49	2,535	74.72	14.62
3	Diabetes Mellitus	61	2,560	75.46	11.75
4	Enfermedades cerebrovasculares	98	2,057	60.63	6.73
5	Enfermedades del hígado	125	1,179	34.75	4.81
	Otras causas		5,555	163.74	41.38

La disponibilidad general y el acceso desigual a esos procesos productivos y de educación se reflejan en los patrones de enfermedad.

La definición cualitativa y cuantitativa en esas condiciones de vida son aún mayores en esas zonas rurales. En cuanto a las causas de muerte, revelan las grandes diferencias existentes en el desarrollo socioeconómico y el estado de salud.

### 2. Mortalidad general analfabetos

Para el año 2000, las cinco principales causas de defunción en los municipios considerados analfabetos mezclan las enfermeda-

des evitables, como son las infecciosas, la desnutrición y las crónico-degenerativas.

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD AÑO 2000  
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA  
MUNICIPIOS ANALFABETOS**

Núm.	Causa	Criterio de agrupación	Volumen	Tasa	%
1	Total		593	417.24	100.00
1	Enfermedad del corazón	97	80	56.29	13.49
2	Influenza y neumonía	105	45	31.66	7.59
3	Accidentes	167	42	29.55	7.08
4	Enfermedades infecciosas intestinales	1	38	26.74	6.41
5	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	66	38	26.74	6.41
	Otras causas		350	246.26	59.02

La estrecha relación que existe entre las condiciones de vida y la enfermedad hace que las diferencias en salud sean mayores a medida que las condiciones socioeconómicas de una parte de la población mejoran, en tanto se deterioran en el resto.

### *3. Mortalidad por grupos de edad*

Para el año 2000, al analizar las cinco principales causas por cada municipio se observa que en los alfabetizados son consistentes tres enfermedades crónicas: las del corazón, los tumores y

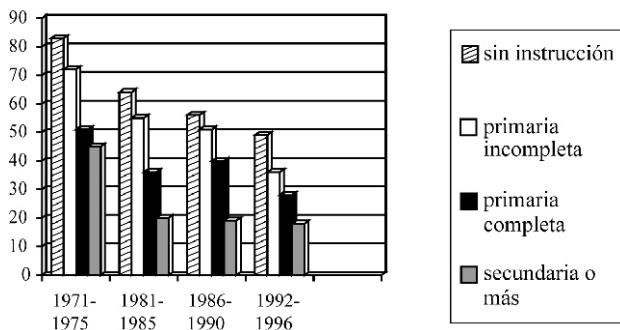
## 92 PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

la diabetes *mellitus*. Los analfabetos tienen una mezcla de enfermedades evitables y las crónicas, aunque predominan las primeras.

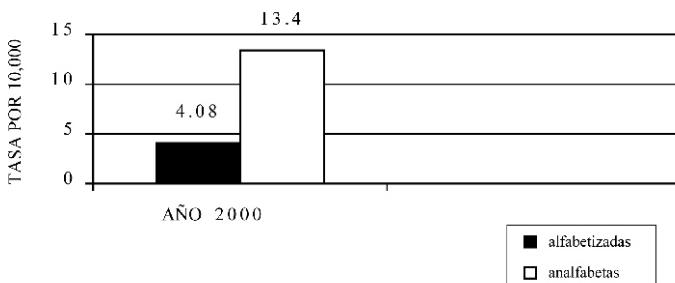
### 4. Mortalidad infantil

De acuerdo con cifras del Conapo, la mortalidad infantil es mayor cuando la madre es analfabeta, que cuando tiene algún nivel educativo. Esta tendencia se ha reducido en los últimos años.

Tasa de mortalidad infantil segun nivel educativo de la madre 1971-1996



### 5. Mortalidad materna



Existe una propuesta relativa a que la educación permite modificar una serie de variables que determinan la mortalidad, en particular la materna y la infantil, tales como: edad de procreación, intervalo intergenésico, número de hijos, dieta, programas de vacunación y medidas contra la fertilidad.

## IX. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006

No obstante los esfuerzos realizados y las reformas al marco educativo de la población mexicana, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 reconoce:

Pese a los avances logrados hasta ahora, el desigual desarrollo de nuestro país ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población; persisten niños, numerosos adolescentes y jóvenes que aún no son atendidos por nuestro sistema educativo. La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación y entre los grupos más vulnerables, como los indígenas, los campesinos y los migrantes. Por ello, la cobertura y la equidad todavía constituyen el reto fundamental para todos los tipos de educación en el país.

### *Discusión*

De acuerdo con los análisis del Consejo Nacional de Población, la dinámica demográfica de México muestra dos tendencias que, sin duda, influirán en la evolución de la demanda de servicios educativos durante las próximas décadas: a) la reducción de la población menor de quince años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años, así como de los mayores de 65 años; b) el aumento del número de localidades pequeñas dispersas en el territorio nacional.

Más adelante, el documento referido enfatiza que si un sistema educativo no logra asegurar el derecho a una educación básica de buena calidad para todos, y las condiciones para acre-

## 94 PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

centar, hacer accesibles y diversificar las oportunidades de formación para la vida y el trabajo, actuará como instrumento de exclusión social. La sociedad mexicana experimenta, de manera creciente, la necesidad de recurrir a la educación como instrumento fundamental para mitigar las desigualdades sociales. En el horizonte de los próximos 25 años, la educación constituye una condición necesaria, aunque no suficiente, para trascender las incertidumbres del mercado y aprovechar el dinamismo de la fuerza laboral.

El compromiso que se gestó en 1990, en la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, y la meta para reducir tasas de mortalidad infantil y materna, ilustran el interés, la necesidad y la magnitud necesaria para lograrlo.

Como ya hemos mencionado, las mujeres sin instrucción formal son más propensas a aceptar el estatus tradicional, la precaria situación económica y la incapacidad para adoptar nuevas prácticas que precedan mejorar la salud y el bienestar de la familia.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 es una buena propuesta; ahí están los datos, el diagnóstico riguroso y brutal; sus programas invitan a un gran acuerdo inaplazable en el que todos debemos participar; es una invitación a pasar del discurso, de la retórica, a la sobriedad que implica realizar cabalmente la tarea.

Queremos reconocer que la retórica es un medio de actuación política. Sin embargo, para convertirse en factor de *cultura* política es necesario que acredite capacidad para señalar a la política fines. De otra forma, la indiferencia de la retórica y su puro formalismo, la conviertan en mero instrumento para la lucha sin escrúpulos de la vida pública. Lamentablemente, la retórica política ha estado presente en el analfabetismo en México y se ha visto proyectada en la deplorable mortalidad temprana y prevenible de un número muy grande de mexicanos.

A lo largo de los años hemos visto que el ideal democrático requiere de la lucha permanente y constante de ofrecer y garantizar que se logre la educación de todos. Aquellos que hayan teni-

do la enorme fortuna de realizar estudios superiores, simultáneamente han atestiguado que ninguno de los grandes cambios: el ascenso de la ciencia, la especialización con sentido social y la industrialización, ha sido irrelevante en el desarrollo de los países que han logrado dar educación a sus pobladores; al contrario, dichos cambios han apresurado a los gobiernos de esos países a considerar urgente la educación para todos. Algunos países han privilegiado a los pocos que son capaces, separándolos de los muchos que no lo son, y que han sido relegados a otras formas de “entrenamiento” o actividades extra-escolares.

Otros países han considerado que la gran masa de pensamiento humano educado es la mejor forma de contrarrestar la moderna versión de esclavitud que es el analfabetismo.

Algunos países más han tenido la tendencia de subestimar la inteligencia de su juventud y la experiencia de su población madura, expresando este menosprecio en millones de adultos analfabetos, y en miles de profesores que han derrochado su existencia y no han sabido interesar a las personas en su forma de vida, en su educación; no haber sabido crear el método para interesar a sus estudiantes; esos mismos países no han sabido comprender la tradición de las comunidades en las que viven, que todos los seres humanos son diferentes, pero que también son igualmente seres humanos. Que las diferencias individuales se resuelven con los métodos de enseñanza, no cancelando las oportunidades a los muchos es lo que ha sucedido en México. Si no, que la mortalidad de nuestra población hable por su educación, ¿o hablará por su analfabetismo?